

Sebastiao Haji Manchineri
Coordinadora General
Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, COICA

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas
Tema 6 de la Agenda
Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 14 de mayo 2002

Señor presidente,

Señoras y señores miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas,
Hermanas y Hermanos,

Agradezco a nuestros ancestros por nos permitir hablar en la defensa de nuestros pueblos y desde de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, COICA, quisiera felicitar y reconocer a todos nuestros líderes que iniciaran a caminar dentro de esto espacio de Naciones Unidas.

Permítame, señor presidente, hacer unos comentarios sobre el punto 6 de la agenda.

Para nosotros los pueblos indígenas de la Cuenca Amazónica la sostenibilidad económico y social esta basada en la Sostenibilidad humana y no en un sistema capitalista y excluyendo como el llamado desarrollo sostenible. Según el documento "Nuestro Futuro Común" de la Comisión Brundtland define al Desarrollo Sostenible como el desarrollo que: *"satisface las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades"*

Esta concepción y práctica no son nuevas para nosotros los pueblos indígenas porque nuestra vida, uso y manejo de los recursos naturales en nuestros territorios ha sido equilibrados durante miles de años.

Para nosotros, el desarrollo sostenible debe ser la SOSTENIBILIDAD HUMANA basado en los principios de los valores de la vida y su integridad como tal. Como fundamento la sostenibilidad humana deberá respetar y reconocer nuestros derechos.

Señor Presidente, un aspecto importante del proceso de la globalización es el crecimiento del poder de las corporaciones transnacionales, entre ellos las compañías petroleros y mineros que en nombre del desarrollo viene eliminado miles de pueblos y sus vidas y saca nuestros recursos naturales dejando en nuestros territorios los dano ambientales y sociales, aumentado la pobreza y en ninguna han contribuido a un desarrollo sostenible y humano, tampoco el desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

En este sentido recomendamos al Foro Permanente que promuevan acciones que aseguran que corporaciones internacionales respetan nuestros derechos y contribuyan con nuestro sistema económico y social. En específico tenemos las siguientes recomendaciones:

Se debe desarrollar mecanismos y procedimientos de control, obligaciones y responsabilidad para las inversiones y operaciones del sector privado que afectan la estabilidad social, culturales, política, económica y vulnera nuestros derechos.

Garantizar y promover nuestra plena y efectiva participación en las tomas de decisiones sobre todos los asuntos inherentes a nuestros intereses como explotación petrolera, minera y otros recursos naturales, con el fin de que sean consecuentes con la conservación y uso sostenible de los bosques. La consulta debe ser basada en el reconocimiento de nuestras propias instituciones políticas y legales, tradiciones culturales y organizaciones sociales.

Se debe asegurar la reparación de los daños causados en lo ambiental, cultural, social y económico causado a nosotros por las actividades implementadas en nuestros territorios.

Señor Presidente, es nuestra opinión que el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas deben promover estas recomendaciones para la Cumbre de la Tierra a realizarse en agosto y septiembre este año en la ciudad de Johannesburg.

Además, pensamos que esta instancia debe promover nuestros derechos frente a los Estados y del Sistema de las Naciones Unidas. Eso incluye la promoción de la ratificación del Convenio 169 de la Organización Mundial de Trabajo, que hasta hoy solamente ha sido ratificado por 14 países, como también la promoción de un acuerdo sobre el proyecto de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas.

Señor presidente, es nuestra esperanza que el Foro Permanente para cuestiones Indígenas sea no solamente un órgano a mas de las naciones unidas e si un instrumento resolutivo y eficaz para garantizar nuestra continuidad como pueblos con nuestro sistema de vida ancestrales.

El Foro deberá tener en su mandato, entre otros temas como un instrumento para garantizar nuestros derechos económico y social así como la integridad de nuestros territorios y de nuestros pueblos.

Tenemos la confianza en lograr significativos avances económico y social, pero que la vida no sea una mercancía y tan poco justificativa para aumento de la pobreza, de la desigualdad y de la violencia. Mucho menos para saqueo y apropiación indebida de nuestros recursos y conocimiento ancestrales.

Muchas gracias.